

INFORME DE GESTIÓN



GOBIERNO MUNICIPAL

Abg. Laura Gamarra de Talavera

2024

Capiatá Por Buen Camino



La transparencia y la rendición de cuentas son hilos vitales que sostienen la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Con el objetivo de generar mediante la transparencia, las condiciones de confianza entre la Institución Municipal y los ciudadanos, y, cumpliendo la obligación de hacer entrega del informe de la gestión realizada desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2024, presentamos en este material un resumen de los esfuerzos encarados por esta administración municipal que sintetiza todo camino recorrido en el periodo mencionado.

Hemos trabajado arduamente en mejorar las condiciones de viabilidad dentro del municipio; mediante recursos propios y gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas (MOPC), de la misma manera hemos trabajado con todas las dependencias municipales, instando a priorizar las necesidades más urgentes.

La eficiencia, eficacia y transparencia en la administración de los recursos que el pueblo nos ha confiado, son los valores que con mucho celo estamos cumpliendo desde el primer día de gobierno, tengan por seguro que así será siempre.

No estamos suficientemente satisfechos con los logros y las metas alcanzadas; aún hay mucho por hacer; somos conscientes de ello; vamos a continuar trabajando con el mismo empeño y Dios mediante, con la luz de la Virgen de la Candelaria, nuestra Madre Espiritual, seguiremos trazando metas, cumpliendo proyectos y avanzando **POR BUEN CAMINO**.

Laura Gamarra
INTENDENTE

CONSEJO LOCAL DE SALUD

El Consejo Local de Salud de Capiatá ha orientado sus esfuerzos para garantizar respuestas oportunas en apoyo y colaboración con los distintos establecimientos de salud de la ciudad de Capiatá.

Asumimos el compromiso y el desafío de apoyar a los distintos servicios de salud, mejorando y priorizando en cada establecimiento.

Con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social programa Fondos Basados en Resultados Sanitarios (FOBARES), se han ejecutado todas las transferencias atendiendo las necesidades más urgentes del Hospital Distrital de Capiatá.

Se realizaron compras de equipos, mobiliarios e insumos médicos, elementos de limpieza, equipos informáticos para optimizar los servicios y los procesos administrativos. Además la adquisición de muebles, equipos de lavandería, acondicionadores de aire y refrigeración, para mejorar las condiciones de espacios de atención a pacientes y resguardo adecuado de las vacunas y alimentos.



En cuanto a las ejecución de transferencias por cumplimiento de Metas Sanitarias “PROYECTO ÑAMYASÃI” destinados a las Unidades de Salud Familiar – USF, buscando mejorar la calidad del servicio de salud, fortaleciendo la atención primaria de la salud, éstas fueron utilizadas para gastos operativos en las 23 Unidades de Salud Familiar; compra de insumos, equipos médicos, útiles de oficina, elementos de limpieza, uniformes, mantenimiento y reparaciones edilicias y de equipos, pago de servicios de internet, necesarios para los procesos administrativos.



El Consejo Local de Salud de Capiatá, por su destacada gestión administrativa y su compromiso con el bienestar de la comunidad, fue designado para administrar fondos financieros destinados al fortalecimiento del “Instituto Nacional del Cáncer” - INCAN.



Estos fondos son destinados para apoyar en el mejoramiento de los servicios médicos y asegurar una atención integral a los pacientes que acuden a este establecimiento de atención especializada.

Los fondos recibidos fueron utilizados en la adquisición de mobiliarios médicos, mejoras en la infraestructura en el área de depósito de farmacia interna y el mantenimiento de equipos de acondicionadores de aire en el área de urgencias. Estas mejoras permiten que las condiciones de espacios de atención a pacientes sean más confortables y garantizar la conservación y seguridad en el resguardo de los medicamentos.



El Gobierno Municipal, a través del Consejo Local de Salud, ha realizado significativos aportes destinados al fortalecimiento de los seis Puestos de Salud Municipales, el Hospital Distrital de Capiatá y varias USFs. Estos fondos permitieron la adquisición de medicamentos, equipos, insumos médicos y odontológicos.

Así mismo, se han efectuado importantes inversiones en reparaciones y refracciones edilicias, adquisición de mobiliarios, mantenimientos preventivos y correctivos, útiles de oficina y productos de limpieza, indispensables para el adecuado funcionamiento de los servicios.



Se ha asegurado la incorporación del personal de salud calificado, garantizando una atención integral y de calidad para los pacientes que acuden a los distintos Puestos de Salud.

El Consejo Local de Salud estuvo presente en las diferentes jornadas del Gobierno Municipal **LAURA GAMARRA EN TU BARRIO**, con servicios de atención médica, odontológica, oftalmológica; y en las jornadas de vacunación antirrábica y test de leishmaniasis.



El Consejo Local de Salud se encuentra trabajando convenio mediante con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el “PROYECTO MUNICIPIO SALUDABLE”, cuyo objetivo es el fortalecimiento del sistema de salud dentro del distrito. Se han realizado jornadas de capacitación, talleres de diagnóstico y elaboración de proyecto.



INFORME FINANCIERO ORIGEN DE LOS INGRESOS PERIODO 2024	
ORIGEN	MONTO GS.
FONDOS FOBARES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATÁ	131.456.250
FONDO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PRESTAMO BIRF "METAS SANITARIAS"	443.633.358
FONDO DE FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DEL CANCER	96.127.373
APORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ POR SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS SALDO INICIAL + TRANSFERENCIAS RECIBIDAS AÑO 2024	810.796.542
TOTAL DE INGRESOS	1.482.015.523

APLICACIÓN DE RECURSOS		
RUBRO	CONCEPTO	MONTO GS.
SERVICIOS PERSONALES	Contrataciones del personal	306.579.166
SERVICIOS NO PERSONALES	Mantenimientos y Reparaciones menores de locales, de sillas odontológicas vehículos muebles equipos pintura y arreglo de las UFS, PSM, HDC, INCAN entre otros	424.110.915
BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	Compra de: Medicamentos Insumos médicos y odontológicos Útiles de oficina Combustible Artículos de limpieza , de oficina, Repuestos y accesorios menores y otros	542.507.977
INVERSIÓN FÍSICA	Compra de: Equipos de Salud y de laboratorio Equipos de Computación , Adquisiciones de muebles enseres y otros.	177.725.763
TOTAL DE EGRESOS		1.450.923.821

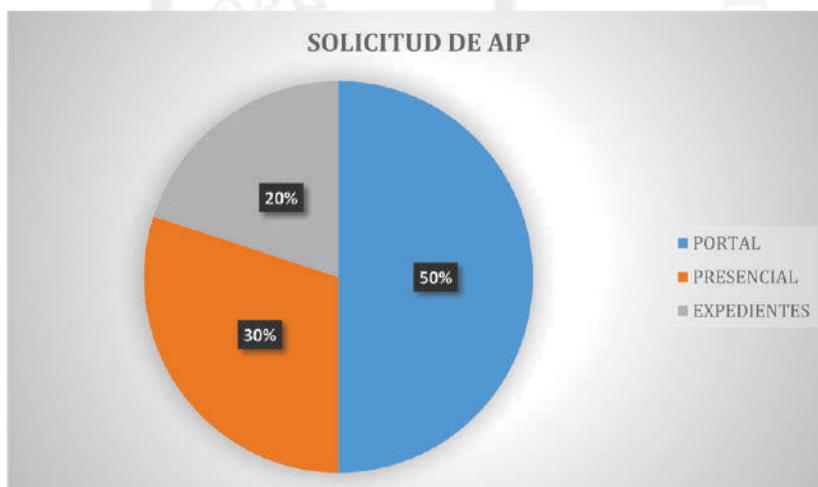
TRANSPARENCIA

Cumplimos con la Ley 5189/2014, de transparencia pública, que establece “La obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras atribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay” y la Ley N° 5282/2014.

“**Garantiza el libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental.**” a través de nuestra página web <https://municipalidadcapiata.gov.py/> todas las informaciones concernientes a nuestra institución, como recursos administrativos y humanos, permitiendo así, que la ciudadanía tenga una información precisa, garantizando el efectivo ejercicio a través de la transparencia gubernamental.

La Municipalidad de Capiatá cuenta con la dependencia de transparencia y acceso a la información pública para dar respuestas a las solicitudes de la ciudadanía que ingresan a través del portal unificado de la información pública, en el marco de la Ley N° 5282/14, “Del libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental” y su Decreto reglamentario N° 4064/2015, como así también la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay”.

La ciudadanía a su vez puede acudir ante la Oficina de Transparencia que funciona en Recursos Humanos así también a través del portal de denuncias para supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas que afectan a la Municipalidad de Capiatá, en el marco del compromiso de la lucha contra la corrupción.



PORTAL: 265
PRESENCIAL: 50
EXPEDIENTES: 35

INFORMACIONES ENCONTRADAS EN LA PÁGINA WEB

[HTTPS://MUNICIPALIDADCAPIATA.GOV.PY/](https://municipalidadcapiata.gov.py/)



DIRECCIÓN DE CULTURA

La Dirección de Educación y Cultura tiene a su cargo la Escuela Municipal de Danzas, la Escuela Municipal de Teatro, la Biblioteca Municipal y todas las actividades del ámbito educativo-cultural que estas conllevan.

ESCUELA MUNICIPAL DE DANZAS



TALLER DE GUITARRA POPULAR



DESFILE ESTUDIANTIL





TEATRO



Capiatá Por Buen Camino

GOBIERNO MUNICIPAL Laura Gamarra INTENDENTE



Capiatá Por Buen Camino

GOBIERNO MUNICIPAL Laura Gamarra INTENDENTE



BIBLIOTECA MUNICIPAL

Funciona de 07:00hs a 17:30 horas de lunes a viernes; sábado de 07:00 hs a 11:00hs. En este 2024 se han asociado como asiduos usuarios 54 personas; se han registrado 30 personas que han utilizado como espacio de lectura la biblioteca; 130 libros han salido en calidad de préstamos y un total de 85 libros se ha recibido en carácter de donación.

- Las principales actividades relacionadas a lectura fueron: cuentacuentos con alumnos de la Escuela Básica N°88 Enrique Soler en el marco del proyecto “La clave secreta” del cual participaron 300 niños de todas las edades.

- Asimismo dentro del proyecto “El carrito de los Libros”, los días sábado, han tenido oportunidad de acercarse a los materiales, escuchar cuentos, dibujar, pintar, los más pequeños de 2 a 6 años. Con mucha satisfacción cabe mencionar que el trabajo realizado desde la Dirección de Cultura a través de la EMD; EMT; TGP: ha sido reconocido por el apoyo constante en los proyectos implementados por la Dirección General de Educación el Arte.

Cabe señalar también que esta Dirección ha acompañado, monitoreado, las situaciones referentes a educación, como integrante del Consejo Distrital de Educación.

Igualmente, se iniciaron y se monitorea permanentemente los trámites ante la Secretaría Nacional de Cultura para que la Iglesia Virgen de la Candelaria reciba la atención y la intervención necesaria para su conservación y puesta en valor.



SECRETARÍA DE EMPLEO

Esta dependencia fue creada el 21 de febrero del 2024, teniendo como:

- **Objetivo:** La formación integral a personas que se encuentran buscando un trabajo.
- **Misión:** Llegar a toda la ciudadanía para orientar en el ámbito laboral, derechos, obligaciones.
- **Función:** Oficina permanente de atención, para ser nexo de búsqueda e identificación de problemas laborales y así brindar la formación y capacitación necesarias para una oportunidad laboral.

Estos 10 Meses hemos realizados gestiones con empresas del sector Privado (**Supermercado El Ahorrado, Bristol S.A., Supermercado Edward, Copalsa, Line Comunicaciones, Futuro S.A. Servicios Exequiales, Gas Corona, Mundial Trading, Plaza Hogar, La Blanca S.A. (Pechugón), Epem, Clean, Frogorífico Guaraní S.A., Supermercado Kingo, J J Europeo, Hielos Nenito, COMEPAR, CM Estaciones de Servicios**), que se convirtieron en brazos estratégicos para poder brindar vacancias laborales. En virtud a ellos realizamos 4 Ferias Laborales; confeccionado e impreso más de 1024 C.V. Hemos trabajado en conjunto con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), capacitando al personal.

Estamos abocados a capacitar y a formar profesionales, en mira a ese diagnóstico obtenido; la Intendencia Municipal por primera vez solicita el curso de carnicería, para que más personas puedan tener esa oportunidad laboral en el sector que a nivel central- capital se esta requiriendo.



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

INFORME DE EJECUCION DE RECURSOS EJERCICIO FISCAL 2024

ADQUISICION DE BIENES

Nº de Ord.	Id Nº	Descripción del llamado - Obra o servicio	Monto de la contratación	Monto ejecutado
1	438202	ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS	102.000.000	102.000.000
2	440020	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL	47.216.491	47.216.491
3	439339	ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSION ASFÁLTICA	2.500.000.000	834.570.100
4	441031	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA BACHEO ASFALTICO	1.657.606.525	1.657.606.525
5	442432	ADQUISICIÓN DE HILO DE NYLON PARA DESMALEZADORAS	96.000.000	96.000.000
6	442819	ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINA PARA USO INSTITUCIONAL	574.800.000	574.800.000
7	444133	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	921.111.000	921.111.000
8	452199	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EQUIPAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL PARA BASE OPERATIVA DEL GRUPO LINCE EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUC. ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA POLICIA NACIONAL Y LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA	103.635.000	103.635.000
9	370374	ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD	60.542.000	0
			6.062.911.016	4.336.939.116

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nº de Ord.	Id Nº	Descripción del llamado - Obra o servicio	Monto de la contratación	Monto ejecutado
1	438624	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA RETROEXCAVADORA MARCA JOHN DEERE MODELO 310L	100.000.000	99.332.396
2	439820	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES	80.000.000	80.000.000
		ADENDA 1 AL CONTRATO	16.000.000	0
3	440539	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA MOTONIVELADORA KOMATSU GD675-5 Y PALACARGADORA KOMATSU WA200-6	200.000.000	157.887.610
4	440467	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSOR CON PROVISIÓN DE REPUESTOS	56.821.621	56.821.621
5	448803	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO BDSOFT DE LA INSTITUCIÓN	60.000.000	60.000.000
6	453483	ORGANIZACIÓN SERVICIO DE EVENTO PARA DESFILE ESTUDIANTIL EN CONMEMORACIÓN DE LA VICTORIA DE BOQUERÓN	21.962.900	21.962.900
7	455912	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO INSTITUCIONAL - FESTIVAL CLAUSURA DE LA ESCUELA DE DANZA	44.865.000	44.865.000
			579.649.521	520.869.527

EJECUCION DE OBRAS

N° de Ord.	Id N°	Descripción del llamado - Obra o servicio	Monto de la contratación	Monto ejecutado
1	438498	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN PLANTA BAJA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 605 BALDOMERO RIQUELME	116.833.068	116.833.068
2	438215	REPARACIONES DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 330 MARGARITA DE BIBOLINI	90.000.000	90.000.000
3	438274	REVITALIZACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, PLAZA 2 DE JULIO DEL CASCO URBANO BARRIO ROBERTO L. PETIT	175.000.000	175.000.000
4	440120	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EN LA CALLE ALBORADA UBICADA EN LA COMPAÑÍA 10 DEL BARRIO ALBORADA	185.000.000	185.000.000
5	439379	DESAGÜE PLUVIAL DE UN TRAMO DE LA CALLE ADÁN RAMIREZ DEL BARRIO SAN JORGE CÑIA. 5TA. YATAITY	2.154.826.000	2.154.826.000
6	441082	REPARACIONES VARIAS DE EMPEDRADOS EN ZONAS CRÍTICAS CONTRATO ABIERTO	500.000.000	498.909.066
7	442895	REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS - PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BÁSICA N° 2856 "SAN ROQUE"	340.939.779	340.939.779
8	443639	REPARACIONES VARIAS; TECHO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6940 "VIRGEN DE LAS MERCEDES" DE LA CÑIA. 16º URUGUA Y DEL BARRIO CAÑADITA	255.993.000	255.993.000
9	449604	CONSTRUCCIÓN DE POZO CIEGO Y CÁMARA SÉPTICA EN EL PREDIO DEL PALACETE MUNICIPAL	27.342.600	27.342.600
10	450024	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EN LA CALLE SAN ROQUE DEL BARRIO SAN ROQUE CASCO URBANO	353.000.000	353.000.000
11	450062	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES TENIENTE AGUSTÍN ÁVILA Y BRUNO GUGGIARI TRAMO: 3912, 3913, 0881, 0882, 2805 Y 2807 DE LA COMPAÑÍA 6º POSTA YBYCUA, BARRIO FRACCIÓN CICOMAR	191.326.221	191.326.221
12	450285	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN: CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE LOS TRAMOS 6010, 6011 Y ÁREA NO CENSADA DE LA COMPAÑÍA 10º LAURELTY, BARRIO SAN ANTONIO; Y CALLE 29 DE SEPTIEMBRE UBICADA EN TRAMO DE ÁREA NO CENSADA DE LA COMPAÑÍA 5º YATAITY	273.256.585	273.256.585

INFORME DE EJECUCION DE RECURSOS EJERCICIO FISCAL 2024

N° de Ord.	Id N°	Descripción del llamado - Obra o servicio	Monto de la contratación	Monto ejecutado
13	450375	REPARACIÓN DE CALLES ASFALTADAS EN MAL ESTADO: YCUÁ CORÁ DEL BARRIO SANTO DOMINGO; Y JOSÉ A. FLORES Y SANTA CRUZ ADORNO DEL BARRIO SANTA ANA, COMPAÑÍA 5º YATAITY	261.086.125	261.086.125
		ADENDA 1 AL CONTRATO	48.064.300	48.064.300
14	450821	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EN LA CALLE JORGE ALBERTO ROJAS RAMÍREZ UBICADA ENTRE LAS MANZANAS 3525, 5405, 5402, 5403, 5404 Y 3529 DE LA COMPAÑÍA 5º YATAITY, BARRIO MARÍA AUXILIADORA	403.327.400	403.327.400
		ADENDA 1 AL CONTRATO	55.785.150	55.785.150
15	450880	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLES: CORNELIO FLORENCIO Y ADORNO GAMARRA DE LA COMPAÑÍA 18 LOMA BARRERO, BARRIO VIRGEN DE LOS DOLORES; Y CALLE JORGE ALBERTO ROJAS RAMÍREZ TRAMO 4351, 4355, 5400 Y 5399 DE LA COMPAÑÍA 18 LOMA BARRERO, BARRIO MARÍA AUXILIADORA	374.662.476	374.662.476



N° de Ord.	Id N°	Descripción del llamado - Obra o servicio	Monto de la contratación	Monto ejecutado
16	451108	REMDELACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL	345.000.000	345.000.000
17	451109	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA 9 ROJAS CAÑADA: CALLES ROJAS SILVA Y PÚBLICA EXISTENTE DEL BARRIO SAN JOSÉ; Y CALLE SAN MIGUEL DEL BARRIO SAN ANTONIO	324.211.500	324.211.500
18	451378	OBRAS DE EMPEDRADOS EN LA CALLE LA ASALEA DE LA CÑÍA. 6° POSTA YBYCUÁ, B° SAN JUAN, EN LA CALLE TAJY DE LA CÑÍA. 6° POSTA YBYCUÁ, B° SANTA LIBRADA Y EN LAS CALLES RAFAEL RODRÍGUEZ-NARCISO GARCETE PUBLICA EXISTENTE DE LA CÑÍA. 5° YATAITY, B° SAN MIGUEL	474.366.322	474.366.322
19	451410	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN: CALLE PÚBLICA ENTRE MANZANAS 787, 788, 789, 790, 6051, 6052 Y 6053 DE LA CÑÍA. 18 LOMA BARRERO, BARRIO SAN RAFAEL; CALLE PÚBLICA EN LA CÑÍA. 16 URUGUAY: BARRIO TRES FRONTERAS Y BARRIO QUEBRADAS DEL SOL II	383.889.098	383.889.098
20	451582	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE JULIÁN NÚÑEZ TRAMO 3502 Y ÁREA NO CENSADA CÑÍA. 10 LAURELTY, BARRIO SAN FRANCISCO, Y PÚBLICA EXISTENTE , MANZANAS 3727 Y 3728 CÑÍA. 11 TOLEDO CAÑADA DEL BARRIO MARÍA AUXILIADORA	164.500.000	164.500.000
21	451683	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE PÚBLICA EXISTENTE CÑÍA. 17 CERRITO - B° NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CALLE 6 DE ENERO MANZANAS 1983 Y 1984 COMPAÑÍA 17 B° CERRITO, CALLE EUGENIO A GARAY MANZANAS 4751, 4750 Y ÁREA NO CENSADA CÑÍA. 17 CERRITO DEL B° SAN BLAS	154.877.931	154.877.931
22	451972	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE DIVINO NIÑO JESÚS UBICADA EN LA CÑÍA. 4° COSTA SALINARES DEL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, CALLE TEODORO MONGELÓS UBICADA ENTRE MANZANAS 2850, 2851 DE LA COMPAÑÍA 4° BARRIO SANTAANA	212.994.370	212.994.370
23	452086	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: SAGRADA FAMILIA MANZANAS 272, 273 Y 276 DE LA COMPAÑÍA 4° BARRIO SAGRADA FAMILIA, CALLE PÚBLICA EXISTENTE DE LA COMPAÑÍA 4° COSTA SALINARES BARRIO PIROY.	384.552.300	384.552.300
24	452087	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE KO'É PORÁ Y PÚBLICA EXISTENTE DE LA COMPAÑÍA 4° COSTA SALINARES, BARRIO SAN ROQUE III	308.958.350	308.958.350
25	452257	REPARACIÓN DE CANAL Y LA BASE DEL PUENTE, TRAMO 3554-3556 UBICADA EN LA CÑÍA. 5° YATAITY BARRIO MARÍA AUXILIADORA	152.570.000	152.570.000
26	452538	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PÚBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE MANZANAS 3267, 3268 DE LA CÑÍA. 15° ALDANA CAÑADA BARRIO VIRGEN DEL ROSARIO	312.854.294	312.854.294
27	452547	CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADOS CALLE LA ESPERANZA DE LA CÑÍA. 9° ROJAS CAÑADA B° SAN ANTONIO, CALLE PÚBLICA EXISTENTE DE LA CÑÍA. 6° POSTA YBYCUA B° KO'E PYAHU Y CALLE VIRGEN DE LAS MERCEDES DE LA CÑÍA. 7° YBYRARO, B° VIRGEN DE LAS MERCEDES	270.885.890	270.885.890
28	452565	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES KA'RENDY E URUNDEY UBICADA EN LA CÑÍA. 9 ROJAS CAÑADA BARRIO CAACUPEMI, CALLE ROSA MÍSTICA UBICADA EN LA COMPAÑÍA 5° BARRIO SAN ANTONIO	191.284.003	191.284.003
29	452704	REPARACIONES VARIAS DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CÑÍA. 1° NARANJATY, CÑÍA. 2° COSTA SALINAS, CÑÍA. 4° COSTA SALINARES, CÑÍA. 5° YATAITY, CÑÍA. 6° POSTA YBYCUÁ, CÑÍA. 9° ROJAS CAÑADA Y CASCO URBANO BARRIO SAN ROQUE	426.490.000	426.490.000

Nº de Ord.	Id Nº	Descripción del llamado - Obra o servicio	Monto de la contratación	Monto ejecutado
30	452973	REPARACIÓN DE PUENTE TRAMO 1715 Y 1716 UBICADA EN LA CALLE SAN PABLO C/ URUNDEY DE LA COMPAÑÍA 10° LAURELTY, BARRIO CAMPO VERDE	70.812.000	70.812.000
31	455612	CONSTRUCCIONES DE MURO PERIMETRAL, ACCESO PRINCIPAL Y VEREDA EN LA ESC. BÁS. Nº 8023 MUNIC. Nº 8 SANTO DOMINGO; VEREDA EN LA ESCUELA Y COLEGIO NACIONAL ENRIQUE SOLER; Y MURO PERIMETRAL Y ACCESO PRINCIPAL EN LA ESC. BÁS. Nº 6437 MUNIC. DON PERFECTO MEDINA	522.648.502	522.648.502
32	459747	CONSTRUCCIÓN DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGÍSTICO DE CAPIATÁ	491.908.650	491.908.650
			10.999.245.914	10.998.154.980
TOTAL GENERAL DE LAS INVERSIONES EJERCICIO FISCAL 2024			17.641.806.451	15.855.963.623

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER PÚBLICO



ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA BASE OPERATIVA DEL GRUPO LINCE



ADQUISICIÓN CAMIONETAS DOBLE CABINA PARA USO INSTITUCIONAL



ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA BACHEO ASFÁLTICO





DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS

Obras ejecutadas en el ejercicio 2024.

REVITALIZACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, PLAZA 2 DE JULIO DEL CASCO



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EN LA CALLE ALBORADA



DESAGÜE PLUVIAL DE UN TRAMO DE LA CALLE ADÁN RAMÍREZ DEL BARRIO SAN JORGE CÑIA. 5TA. YATAITY



REPARACIONES VARIAS DE BLOQUE DE AULAS PLANTA ALTA DE LA ESCUELA BÁSICA N° 2856 "SAN ROQUE"



REPARACIONES VARIAS; TECHO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 6940 "VIRGEN DE LAS MERCEDES" DE LA CÑÍA. 16° URUGUAY DEL BARRIO CAÑADITA



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EN LA CALLE SAN ROQUE DEL BARRIO SAN ROQUE CASCO URBANO



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES TENIENTE AGUSTÍN ÁVILA Y BRUNO GUGGIARI DEL BARRIO FRACCIÓN CICOMAR



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLE PÚBLICA EN LA CÑÍA. 10 LAURELTY, BARRIO SAN ANTONIO





CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLE PÚBLICA EXISTENTE EN LA CÑÍA. 10 LAURELTY, BARRIO SAN ANTONIO



REPARACIÓN DE CALLES ASFALTADAS EN MAL ESTADO: YCUA CORA DEL BARRIO SANTO DOMINGO; Y JOSE A. FLORES Y SANTA CRUZ ADORNO DEL BARRIO SANTA ANA, COMPAÑIA 5º YATAITY



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EN LA CALLE JORGE ALBERTO ROJAS RAMÍREZ DE LAS COMPAÑIAS 5º YATAITY Y 18º LOMA BARRERO



REMDELACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL (PARA BASE OPERATIVA DEL GRUPO LINCE)



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑIA 9º CALLE ROJAS SILVA BARRIO SAN JOSÉ



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑIA 9º CALLE SAN MIGUEL DEL BARRIO SAN ANTONIO

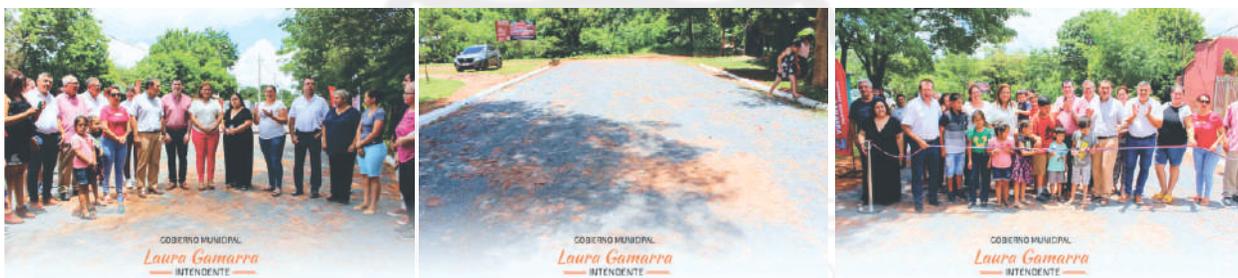




CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE LA ASALEA DE LA CÑIA. 6° POSTA YBYCUA



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE LA TAJY DE LA CÑIA. 6° POSTA YBYCUA



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE RAFAEL RODRIGUEZ - NARCISO GARCETE CÑIA. 5° YATAITY



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PÚBLICA, BARRIO SAN RAFAEL CÑIA. 18°, LOMA BARRERO



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LOS BARRIOS TRES FRONTERAS Y QUEBRADAS DEL SOL, CÑÍA. 16°



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE JULIAN NUÑEZ CÑÍA. 10 LAURELTY, BARRIO SAN FRANCISCO



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES DIVINO NIÑO JESUS BARRIO SAN FRANCISCO DEL BARRIO SAN JUAN BAUTISTA Y CALLE TEODORO MONGELÓS, BARRIO SANTA ANA DE LA 4° CÑÍA.



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES SAGRADA FAMILIA Y PÚBLICA DEL BARRIO SAGRADA FAMILIA, 4° CÑÍA. COSTA SALINARES.





CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES KO'E PORÁ Y PUBLICA, CÑÍA. 4º COSTA SALINARES



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PÚBLICA DEL BARRIO VIRGEN DEL ROSARIO, CÑÍA. 15º ALDANA CAÑADA



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE LA ESPERANZA DEL BARRIO SAN ANTONIO DE LA CÑÍA. 9º



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLES KA'ARENDY E URUNDEY, BARRIO CAACUPEMÍ DE LA CÑÍA. 9º



CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE ROSA MÍSTICA, BARRIO SAN ANTONIO DE LA CÑÍA. 5º



REPARACIONES VARIAS DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DISTINTAS COMPAÑÍAS DE NUESTRO DISTRITO



CONSTRUCCIONES DE MURO PERIMETRAL, ACCESO PRINCIPAL Y VEREDA EN LAS ESCUELAS N° 8023 MUNICIPAL N° 8 SANTO DOMINGO Y N° 6437 MUNICIPAL DON PERFECTO MEDINA. VEREDA EN LA ESCUELA Y COLEGIO NACIONAL ENRIQUE SOLER





TRABAJOS DE BACHEO Y REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA EN DIFERENTES TRAMOS DEL DISTRITO



CODENI

La principal actividad de la Consejería Municipal es la recepción de todos los casos derivados a esta dependencia provenientes de diversas fuentes y la ejecución de acciones solicitadas por estas dependencias como:

- **Sistema Fono Ayuda (147) del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia**, donde se derivan los casos denunciados a través de dicho sistema
- **Defensoría de la Niñez y la Adolescencia**, recepción semanal de 10 a 15 expedientes para seguimiento de diferentes hechos.
- **Ministerio Público vía Oficios**, solicitando informes o apoyo interinstitucional donde la CODENI deberá dictar las medidas de protección y apoyo.
- **Juzgado de la Niñez y la Adolescencia**, para seguimiento y apoyo.
- **Personas particulares, familiares, vecinos** que denuncian hechos de vulnerabilidad (violencia, abuso, acoso, explotación laboral, criadazgo) en los derechos de niños/as y adolescentes.
- **De las distintas Comisariás** (denuncias por violencia, falta al deber del cuidado, violencia intrafamiliar, etc.)
- **De las Instituciones Educativas** (denuncia de hechos de violencia entre pares, bullying, acoso, falta de escolaridad)

Charlas en diferentes instituciones educativas para padres, alumnos y docentes, con el apoyo de la funcionaria del Departamento de Atención a víctimas de violencias intrafamiliar de la Policía Nacional.



SECRETARÍA DE LA MUJER

Es un espacio de oportunidad brindado por el Municipio de Capiatá a favor de todas las congéneres capiatañas, trabajando en coordinación con el Ministerio de la Mujer, Equidad de Género de la Gobernación Central e instituciones locales que cuentan con un asesor jurídico, Jefatura de la Secretaría en el Centro Comunitario Ruta D027, Secretaría de Discapacidad, Coordinación de Salud, Codeni y otros departamentos.

En el 2024 hemos llegado a **1.094 MUJERES CONGÉNERES** a través de diferentes actividades como (Asistencia Jurídica, Charlas, Capacitaciones, Salud Familiar, Estudios Mamográficos, Clínica Móvil, Cursos, Visitas Domiciliarias, Acompañamiento a SENADIS y Otros).

A **100 HOMBRES** a través de una charla sobre concientización del cáncer de próstata y curso de albañilería.

Realizando diferentes cursos tanto para hombres como mujeres: Cajero Comercial, Manicura y Pedicuro, Gestión de Stock, Gestión de Nominas de Personal, Oratoria, Atención Al Cliente, Laminado de Cejas, y Albañilería.







SECRETARÍA DE DISCAPACIDAD

En el marco de brindar apoyo a las personas que acuden a nosotros durante este año, hemos realizado trámites ante:

SENADIS

60 personas asistidas para:

- * Inclusión como pacientes
- * Solicitud de ayudas técnicas
- * Certificado de discapacidad

Hospital Distrital de Capiatá

25 personas asistidas para atención médica

50 personas asistidas para la Defensoría Pública

1106 personas aproximadamente están recibiendo beneficios del Programa del Ministerio de Desarrollo Social.



DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES

Tiene como objetivo principal velar por el bienestar, la inclusión y la participación activa de las personas mayores en la comunidad.

Hemos tenido, en el año 2024 dos procesos de selección de adultos mayores, en el mes de noviembre, calificando a 239 adultos mayores comprendidas en las edades desde 106 a 90 años y en el mes diciembre calificaron un total de 300 adultos mayores aproximadamente, comprendidas en las edades de 89 a 80, años en el distrito, lo que arrojó como resultado la inclusión como beneficiarios a todos aquellos que han cumplido con los parámetros del Ministerio de Desarrollo Social calificando de esa manera un total aproximado de 539 adultos mayores y aquellos que no han cumplido se les ha dado la posibilidad de presentar otra inscripción para una próxima selección.

Cabe destacar que se encontraban en estado de reclamo más de 900 adultos mayores, siendo estos incluidos en su mayoría a los nuevos beneficiarios de acuerdo con la edad requerida. Y más de 1500 inscriptos que aún no fueron adjudicados al programa comprendidas en las edades de 79 a 65 años.

Fuimos certificados ante la Organización Mundial de la Salud como miembro de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores por promover los valores y principios del enfoque de amigabilidad.



CONSEJO DISTRICTAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD (CODAM)

Conformado por personas adultas mayores y con discapacidad de diferentes compañías y barrios del distrito de Capiatá.

ASISTENCIAS REALIZADAS AÑO 2024	
Trámites en SENNADIS para: ----- (120) <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión como paciente • Solicitud de Ayudas Técnicas • Certificado de Discapacidad con la calificación para el Programa Tekoporá • Retiro y entrega de Ayudas Técnicas para pacientes encamados, con móvil de la Municipalidad 	Encamadas en sus domicilios ----- (12)
Trámites de solicitud para albergue de personas en situación de calle ante el Instituto de Bienestar Social y Dirección de Adultos Mayores del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ----- (2)	Visitas Domiciliarias ----- (90)
Trámites ante la Defensoría Pública de Ausentes e Incapaces Mayores de Edad de la Ciudad de Capiatá por situación de calle ----- (5)	Asistencia y provisión de complemento nutricional a personas encamadas y con discapacidad ----- (230)
Trámites ante el Hospital Distrital de la Ciudad de Capiatá, para acuerdos en la asistencia a personas adultas y personas con discapacidad; atención médica e internación ----- (25)	Traslado a Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad desde sus domicilios a los Centros Asistenciales de Salud ----- (75)
Trámites ante el Departamento de identificaciones de la Policía Nacional para obtención de documentos personales. Cédula de Identidad de Personas Adultas Mayores y con Discapacidad y	Acompañamiento a personas con discapacidad a centros asistenciales para trámites de agendamiento y obtención de beneficios ----- (50)
	Acompañamiento a pacientes oncológicos para la realización de estudios y obtención de diagnóstico médico ----- (6)
	Asistencia domiciliaria conjuntamente con la CODENI a familias de escasos recursos con hijos indocumentados y sin asistencia médica ----- (5)
	Asistencia y provisión de ayudas técnicas en su domicilio a Personas Adultas Mayores y con Discapacidad ----- (20)



SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

Durante el 2024, hemos realizado diferentes actividades orientadas a las diversas necesidades de nuestra juventud capiatafeña.



Clases intensivas de Castellano y Matemáticas, asistieron 100 jóvenes postularse a las Becas Itaipú



Torneo de Ajedrez
en los Festejos
Patronales
de Capiatá



Apoyo a jóvenes en la Feria de Empleos de Capiatá



Juegos Escolares y Estudiantiles Nacionales (JEEN) en Capiatá



Curso gratuito de Operador
Básico de Computadoras

JUZGADO DE FALTAS

Hemos iniciado procesos sumarios, previstos y contemplados en la Ley Orgánica Municipal 3.966/10 vigente.

■ <i>Auto. Interlocutorio:</i>	81
■ <i>Sentencias Definitiva:</i>	42
■ <i>Desestimaciones:</i>	10
■ <i>Apelaciones:</i>	05



DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2024 respondiendo a las necesidades e inquietudes de la ciudadanía capiataña tenemos un total de 980 expedientes sobre hechos de agua servida, quema de basuras, arrojados de basura, contaminación sonora, desmonte y nivelación de terrenos, permisos para poda y tala de árboles, tenencia de animales, patios baldíos, intervenciones por delitos ambientales realizadas, las mismas fueron atendidas.



DEPARTAMENTO DE TRIBUTACIÓN

El año 2024 se implementó el programa denominado Q-gis, con el cual pudimos ampliar la cartografía del distrito, actualizando datos del propietario, ubicación, dimensión, construcción y pavimento, teniendo esos datos en una labor en conjunto con el equipo de Gestión Tributaria, se realizó un trabajo de campo, y se llegó a varios nuevos contribuyentes y zonas que no se tenía censada, informando a la gente sobre la situación de sus impuestos.

Ingresos en los rubros de impuesto inmobiliario y patente comercial.

AÑO	RUBRO	MONTO
2024	101 Impuesto Inmobiliario	13.730.198.048
2024	108 Patente Comercial	8.237.415.841

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

La principal actividad de esta secretaría es la promoción de acciones de prevención y control de adicciones, trabajando de manera conjunta con otras instituciones públicas.

Actividades realizadas: reunión informativa de la creación de la secretaría, charlas educativas sobre prevención de adicciones con adolescentes en instituciones educativas, psico educación sobre adicciones enfocados a padres de familia.



DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO Y TRÁNSITO

Hemos transparentado el proceso de emisión de habilitaciones vehiculares llegando a la implementación de las habilitaciones digitales por medio de un convenio con el MITIC en el Portal de Gobierno Nacional, siendo los primeros municipios a nivel nacional a adherirse al mencionado sistema. Se ha implementado de manera exitosa el plan piloto del sistema CAJA PYA´E, que permite al contribuyente Capiateño realizar sus tramites sin la necesidad de descender de su vehículo, en un horario acondicionado a la necesidad de la mayoría de los conciudadanos trabajadores, inclusive los fines de semana.

Horarios de atención: Lunes a viernes 17 a 20 hs., sábado 12 a 20 hs. y domingo 08 a 12 hs.

CAJA PYA´E



POLICÍA MUNICIPAL

Se han realizado charlas de educación vial en instituciones educativas de diferentes niveles, con la finalidad de fomentar el interés por las reglas de tránsito y su cumplimiento. En coordinación con la ANTSV se han realizado campañas de educación vial dirigidas a conductores de motocicletas, concienciando acerca del uso correcto de los chalecos reflectivos y facilitando los mismo de manera gratuita a los participantes.

Se ha iniciado el proceso de capacitación de los funcionarios de la Dirección General en el Sistema Avanzado de Control de Tránsito para traer nuevos proyectos para la mejora del manejo de tránsito en nuestra ciudad.

Se continua con la agilización del tránsito en puntos estratégicos y la cobertura de entrada y salida escolar en las instituciones de mayor tráfico vehicular.

Se ha trabajado de manera continua en la sistematización del proceso de multas de tránsito a fin de transparentar la gestión, llegando a las multas digitales que están siendo implementadas actualmente.

Charlas de educación vial en instituciones educativas



Educación vial para conductores de motocicletas



DIRECCIÓN ÁREA SOCIAL

Realizamos actividades varias durante el ejercicio, en cuanto a las Comisiones Vecinales fueron tramitadas renovaciones y conformaciones en un total de 215 comisiones, 124 en barrios y compañías de la Ruta N° 2 y 91 en la zona de la Ruta D027.

A través de la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO), se trabajó el programa de fortalecimiento de Comisiones Vecinales por medio de varios talleres de capacitaciones con el acompañamiento del director de Área Social señor Pedro Urán Añazco y otros funcionarios.

También hemos realizado verificaciones de pedido de inhumaciones para fosa común para personas de bajos recursos económicos y ayuda para sepelio.



DIRECCIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO

Hemos recepcionado distintas denuncias efectuadas ante nuestra dirección, las cuales fueron elevadas a las instancias pertinentes. Tuvimos intervenciones en mayor número de casos a aguaterías.



SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Esta Secretaría ha trabajado durante este período en la implementación de estrategias que promuevan el crecimiento económico local, el fortalecimiento de los sectores productivos y el apoyo a los emprendedores del distrito.

De manera a:

- Impulsar el desarrollo sostenible de las actividades productivas en el distrito.
- Fomentar la innovación y la competitividad de los emprendedores locales.
- Promover el uso eficiente de los recursos naturales en la producción.
- Apoyar la diversificación de actividades económicas en las comunidades rurales y urbanas.

Asistencia y Gestiones Documentales a varios comites de nuestra ciudad



APOYO A PRODUCTORES FRUTIHORTÍCOLAS Y EMPRENDEDORES

Capacitaciones técnicas



Capacitación en marketing digital para emprendedores



Capacitación sobre cultivo y manejo de orquídeas



Curso de elaboración de pan dulce y budín inglés



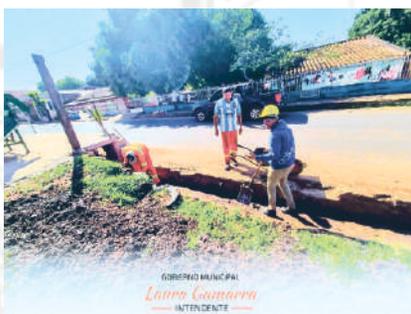
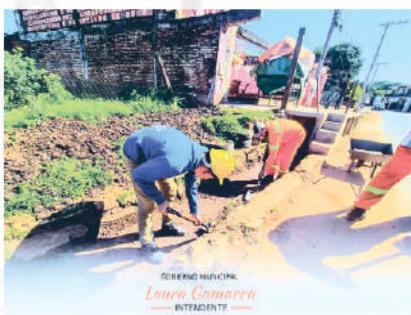
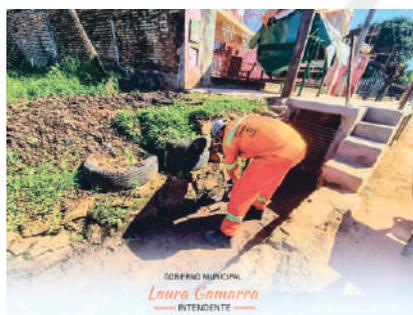


SERVICIOS BÁSICOS

Durante el presente año, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al mantenimiento y limpieza de las vías y canales del distrito, tales como: limpieza de canales, limpieza de calles, raspado y nivelación de calles y bacheo.

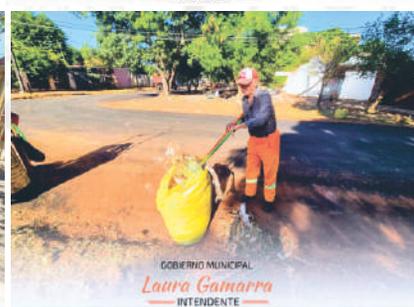
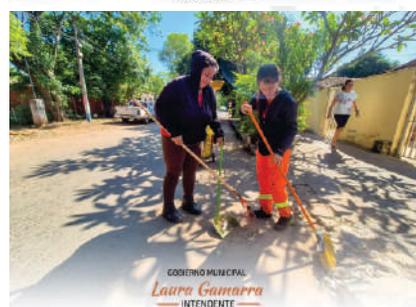
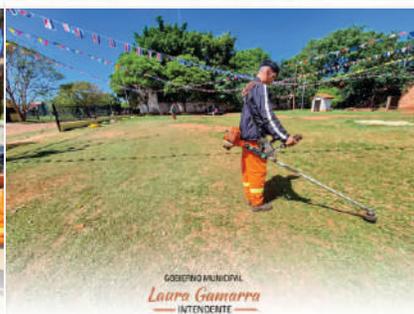
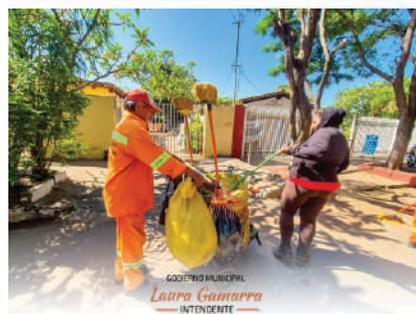
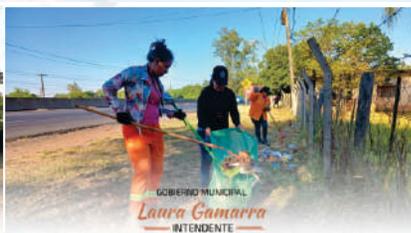
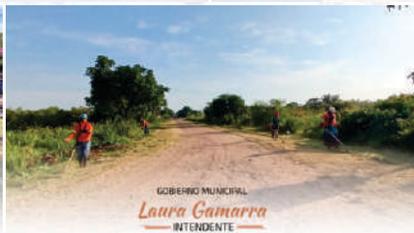
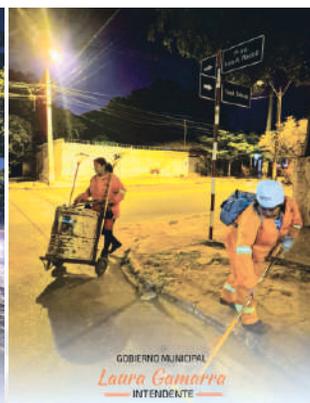
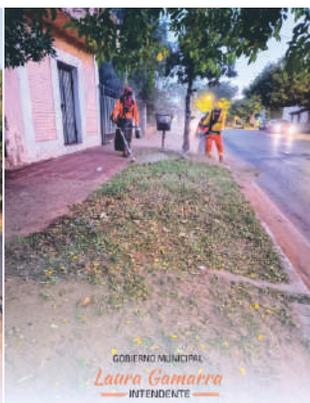
Con estas labores obtuvimos los siguientes resultados:

- **Canales:** se priorizó la limpieza de canales, reconociendo su importancia crucial para prevenir inundaciones y mejorar la calidad de vida en las comunidades afectadas.
- **Calles:** limpias y niveladas, mejorando la viabilidad.
- **Baches:** reparación de calles utilizando 16.333,44m² de mezcla asfáltica, sobre un total de 876,38 toneladas para trabajos de bacheo.



HIGIENE Y SALUBRIDAD

Tratamos de brindarle a la ciudadanía el mejor servicio posible en los trabajos de limpieza en los barrios, plazas e instituciones educativas.



GOBIERNO BARRIAL LAURA GAMARRA EN TU BARRIO

En el marco Gobierno Barrial, Laura Gamarra en tu Barrio, llevamos a cabo exitosamente los trabajos de actividades de atención de clínica médica, pediatría, vacunación, nutrición, odontología, fisioterapia, toma de presión y diabetes, asesoramientos, inscripciones, vacunación de mascotas, cedulação, atención de adultos mayores, realización de PAP, peluquería, provisión de medicamentos, servicios de maquinarias para arreglos de caminos vecinales y rotativas para limpieza de residuos.

Tuvimos participación y acompañamiento de distintas instituciones: Hospital Distrital de Capiatá, Defensoría del Pueblo, Registro Civil, Identificaciones, Centro Antirrábico, SENEPA, Justicia Electoral, SNPP, Centro Médico Tava Capiatá, ANDE, COPACO, MOPC DISTRITO 11, Consorcio Nuestra Señora de la Candelaria y atenciones de varios departamentos municipales; desde este año se sumaron la XI Región Sanitaria y Fundación ALDA.

SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL ATENCIÓN JUNIO - SETIEMBRE 2024	SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL ATENCIÓN JUNIO - SETIEMBRE 2024
<i>Clínico</i>	2.174	<i>Odontología</i>	550
<i>Pediatría</i>	1.335	<i>Veterinaria</i>	421







SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA ANIMAL

Durante el año 2024 trabajamos de manera conjunta con la Dirección de Protección y Defensa Animal en el marco del convenio de cooperación en la recepción y verificación de un total de 23 denuncias en las diferentes compañías en la Ciudad de Capiatá.

En los gobiernos barriales realizamos 24 jornadas y un total de 1395 animales vacunados con dosis de antirrábica, séxtuple, triple felina y antiparasitarios internos, con la donación de insumos de Centro Antirrábico Nacional y la DNDSyBA. Desde el mes de noviembre en conjunto con el Departamento de Medio Ambiente realizamos verificación de las denuncias por tenencias de animales según la ordenanza N° 27/2007, por la cual se regula la tenencia y crianza de animales.



DIRECCIÓN DE GABINETE

La Dirección de Gabinete tiene a su cargo el asesoramiento y apoyo a la intendencia, colabora en la toma de decisiones, coordina acciones y representa al intendente en diversas actividades. Coordina los trabajos entre las diferentes dependencias, secretarías y direcciones municipales. Mantiene una comunicación fluida con los diferentes actores involucrados en la gestión municipal (concejales, funcionarios, ciudadanos). Supervisa el desarrollo de proyectos y programas municipales.

Entre las diversas actividades llevadas a cabo, se ha concretado la firma de acuerdos con diferentes instituciones:

- Convenio entre el Gabinete Social de la Presidencia de la República, la Gobernación de Central y las Municipalidades de Ñemby, Capiatá, Limpio, Luque, San Antonio e Itá, en el marco de la implementación del Sistema de Protección Social del Paraguay.
- Convenio Marco de Cooperación recíproca entre la Municipalidad de Capiatá y ROTARY CLUB.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y el Centro Social Capiateño.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO).
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y el Ministerio del Interior y la Policía Nacional.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI)
- Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y varias universidades con sedes en nuestro distrito.
- Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad de Capiatá y la el Centro Antirrábico Nacional.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

S.D.I.

DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

USUARIO: 13017201
PAGINA 1 DE 2

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

GRUPO	SUB GRUPO	ORIGEN	DETALLE	F.F.	O.F.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCION
100						INGRESOS CORRIENTES	60.341.826.117	687.547.471	61.029.373.588	55.110.259.854	55.110.259.854	90
	110					INGRESOS TRIBUTARIOS	34.130.000.000	446.050.000	34.576.050.000	34.512.733.669	34.512.733.669	100
		112	1	30		IMPUESTO INMOBILIARIO	10.000.000.000	2.000.000.000	12.000.000.000	13.638.167.214	13.638.167.214	114
		112	3	30		IMPUESTO ADICIONAL A LOS BALDIOS	1.500.000.000	0	1.500.000.000	1.736.754.788	1.736.754.788	116
		112	4	30		IMPUESTO DE PATENTE DE RODADOS	7.500.000.000	-1.500.000.000	6.000.000.000	5.708.875.474	5.708.875.474	95
		112	6	30		IMPUESTO AL FRACCIONAMIENTO DE LA TIERRA	300.000.000	-83.950.000	216.050.000	159.394.577	159.394.577	74
		112	7	30		IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES RAICES	800.000.000	0	800.000.000	933.279.581	933.279.581	117
		112	10	30		IMPUESTO SOBRE LA CONSTRUCCION DE PAVIME	1.200.000.000	0	1.200.000.000	850.665.038	850.665.038	71
		113	12	30		IMPUESTO DE PATENTE A LA PROFESION, COMERCIO, INDUSTRIA	8.000.000.000	0	8.000.000.000	6.762.042.210	6.762.042.210	85
		113	13	30		IMPUESTO A LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	300.000.000	0	300.000.000	279.100.880	279.100.880	93
		113	14	30		IMPUESTO A LAS OPERACIONES DE CREDITO	70.000.000	0	70.000.000	79.993.640	79.993.640	114
		113	16	30		IMP. AL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	5.000.000	0	5.000.000	3.200.000	3.200.000	64
		113	18	30		IMP. DE PAPEL SELLADO Y ESTAMPILLAS MUNICIPALES	250.000.000	0	250.000.000	242.807.733	242.807.733	97
		113	19	30		IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS	300.000.000	30.000.000	330.000.000	356.373.000	356.373.000	108
		113	99	30		OTROS	5.000.000	0	5.000.000	1.774.000	1.774.000	35
		119	3	30		MULTAS	2.000.000.000	0	2.000.000.000	1.731.556.640	1.731.556.640	87
		119	5	30		CONTRIBUCION PARA CONSERVACION DE PAVIMENTOS	150.000.000	0	150.000.000	246.156.000	246.156.000	164
		119	9	30		OTROS	1.750.000.000	0	1.750.000.000	1.782.592.894	1.782.592.894	102
	130					INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.620.000.000	0	1.620.000.000	1.161.173.665	1.161.173.665	72
		132	10	30		TASA POR TERCEORIZACION DE SERVICIOS	200.000.000	0	200.000.000	112.732.200	112.732.200	56
		132	21	30		TASA POR SERVICIO DE SALUBRIDAD	485.000.000	0	485.000.000	415.135.443	415.135.443	86
		132	22	30		TASAS POR CONTRATACION E INSPECCION DE PESAS Y MEDIDAS	30.000.000	0	30.000.000	21.798.418	21.798.418	73
		132	23	30		TASAS POR INSPECCION DE INSTALACIONES	75.000.000	0	75.000.000	90.582.305	90.582.305	121
		132	24	30		TASAS POR SERVICIOS DE DESINFECCION	20.000.000	0	20.000.000	26.883.478	26.883.478	134
		132	25	30		TASAS POR RECOLECCION DE BASURA, LIMP. DE V. PUBL. Y CEMENTE	90.000.000	0	90.000.000	88.524.732	88.524.732	98
		132	27	30		TASAS POR SERV. PREVEN. C/RIESGO INCEND. DERRUM Y OTRS	300.000.000	0	300.000.000	279.085.245	279.085.245	93
		132	32	30		DERECHO DE EXPLOTACION DE LINEA DE TRANSP. PUBL. DEL MUNICIPIO	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0
		133	1	30		MULTAS	400.000.000	0	400.000.000	126.431.844	126.431.844	32
	140					VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	9.618.985.146	-1.000.000.000	8.618.985.146	10.722.342.856	10.722.342.856	124
		141	9	30		PROV. DE COPIAS DE PLANOS, INF. TÉCNICOS DE COSTOS, PLANILLA	2.000.000	0	2.000.000	0	0	0
		141	10	30		PROV. DE DISTINTIVOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES	1.000.000.000	0	1.000.000.000	843.480.000	843.480.000	84
		142	7	30		ARANCELES EDUCATIVOS	200.000.000	0	200.000.000	211.225.000	211.225.000	106
		142	10	30		SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	1.100.000.000	0	1.100.000.000	1.334.458.001	1.334.458.001	121
		142	16	30		SERV. TÉCNICOS Y ADM. EN GRAL	7.316.985.146	-1.000.000.000	6.316.985.146	8.333.179.855	8.333.179.855	132
		150				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.107.840.971	687.547.471	4.795.388.442	4.565.056.860	4.565.056.860	95
		153	70	30	11	APORTES DEL GOB. CENTRAL CON ROYALTIES Y COMPENSACIONES	2.293.926.970	1.627.187.955	3.921.114.925	3.650.145.711	3.650.145.711	93
		153	70	30	3	APORTES DEL GOB. CENTRAL CON ROYALTIES Y COMPENSACIONES	1.453.914.001	-939.640.484	514.273.517	514.273.517	514.273.517	100
		153	80	30		AP. DEL GOB. CENTRAL CON CANON FISCAL (J. AZAR)	360.000.000	0	360.000.000	400.637.632	400.637.632	111
		160				RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.115.000.000	-2.000.000.000	8.115.000.000	687.223.320	687.223.320	8
		163	10	30		USUFRUCTO DE TIERRA EN CEMENTERIOS	10.000.000.000	-2.000.000.000	8.000.000.000	625.519.629	625.519.629	8
		163	13	30		OCUPACION PRECARIA DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	60.000.000	0	60.000.000	25.908.000	25.908.000	43
		163	14	30		ARREND. DE TERRENOS Y PREDIOS MUNICIPALES	50.000.000	0	50.000.000	35.795.691	35.795.691	72
		163	25	30		USO DE EQUIPOS CAMINEROS	5.000.000	0	5.000.000	0	0	0
		190				OTROS RECURSOS CORRIENTES	750.000.000	2.553.950.000	3.303.950.000	3.461.729.484	3.461.729.484	105
		191	8	30		OPACI, RETENCIONES POR REGISTROS	700.000.000	53.950.000	753.950.000	753.580.000	753.580.000	100
		191	9	30		VARIOS	50.000.000	2.500.000.000	2.550.000.000	2.708.149.484	2.708.149.484	106
	200					INGRESOS DE CAPITAL	13.158.173.883	7.155.489.710	20.313.663.593	19.937.756.367	19.937.756.367	98
		210				VENTA DE ACTIVOS	150.000.000	0	150.000.000	32.788.889	32.788.889	22
		211	10	30		VENTA DE ACTIVOS DE CAPITAL	150.000.000	0	150.000.000	32.788.889	32.788.889	22
		220				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.008.173.883	7.155.489.710	20.163.663.593	19.904.967.478	19.904.967.478	99
		223	70	30	3	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	3.392.466.002	-2.192.494.463	1.199.971.539	1.199.971.539	1.199.971.539	100
		223	70	30	92	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	0	2.839.232.354	2.839.232.354	3.614.744.862	3.614.744.862	127
		223	70	30	11	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	9.175.707.881	6.508.751.819	15.684.459.700	14.600.582.859	14.600.582.859	93
		223	80	30		AP. DEL GOB. CENTRAL CON CANON FISCAL (J. AZAR)	440.000.000	0	440.000.000	489.668.218	489.668.218	111
	300					RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	15.870.219.592	15.870.219.592	15.870.219.592	15.870.219.592	100
		310				ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	100
		313	9	30		VARIOS	0	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	100
		340				SALDO INICIAL DE CAJA	0	9.870.219.592	9.870.219.592	9.870.219.592	9.870.219.592	100
		343	10	30		DE RECURSOS PROPIOS	0	455.771.586	455.771.586	455.771.586	455.771.586	100
		343	21	30	11	RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - ROYALTIES	0	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	100
		343	21	30	3	RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - ROYALTIES	0	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	100
		343	22	30		RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - JUEGOS DE AZAR	0	735.296.837	735.296.837	735.296.837	735.296.837	100
TOTAL GENERAL:							73.500.000.000	23.713.256.773	97.213.256.773	90.918.235.813	90.918.235.813	94

JORGE LIDIO
VILLAMAYOR
VARGAS

Firmado digitalmente por
JORGE LIDIO VILLAMAYOR VARGAS
Fecha: 2025.01.28 08:44:28

LAURA CRISTINA
GAMARRA DE
TALAVERA

Firmado digitalmente por
LAURA CRISTINA GAMARRA
DE TALAVERA
Fecha: 2025.01.28 08:44:28



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

S.D.I.

USUARIO: 13017201
PAGINA 2 DE 2

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

GRUPO	SUB-GRUPO	ORIGEN	DETALLE	F.F.	O.L.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCION
		211	10	30		VENTA DE ACTIVOS DE CAPITAL	150.000.000	0	150.000.000	32.788.889	32.788.889	22
	220					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.008.173.883	7.155.489.710	20.163.663.593	19.904.967.478	19.904.967.478	99
		223	70	30	3	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	3.392.466.002	-2.192.494.463	1.199.971.539	1.199.971.539	1.199.971.539	100
		223	70	30	92	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	0	2.839.232.354	2.839.232.354	3.614.744.862	3.614.744.862	127
		223	70	30	11	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	9.175.707.881	6.508.751.819	15.684.459.700	14.600.582.859	14.600.582.859	93
		223	80	30		AP. DEL GOB.CENTRAL CON CANON FISCAL (J. AZAR)	440.000.000	0	440.000.000	489.668.218	489.668.218	111
	300					RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	15.870.219.592	15.870.219.592	15.870.219.592	15.870.219.592	100
		310				ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	100
		313	9	30		VARIOS	0	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	100
		340				SALDO INICIAL DE CAJA	0	9.870.219.592	9.870.219.592	9.870.219.592	9.870.219.592	100
		343	10	30		DE RECURSOS PROPIOS	0	455.771.586	455.771.586	455.771.586	455.771.586	100
		343	21	30	11	RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - ROYALTIES	0	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	100
		343	21	30	3	RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - ROYALTIES	0	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	100
		343	22	30		RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - JUEGOS DE AZAR	0	735.296.837	735.296.837	735.296.837	735.296.837	100
TOTAL GENERAL:							73.500.000.000	23.713.256.773	97.213.256.773	90.918.235.813	90.918.235.813	94

JORGE LIDIO
VILLAMAYOR
VARGAS

Firma digitalizada por
LEIK VILLAMAYOR VARGAS
Fecha: 2025-01-28 09:45:49 AM

LAURA CRISTINA
GAMARRA DE
TALAVERA

Firma digitalizada por
LAURA CRISTINA GAMARRA
DE TALAVERA
Fecha: 2025-01-28 09:44:28 AM

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

S.D.I.
USUARIO: 03017201
PAGINA: 1 DE 1

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS ROYALTIES
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

GRUPO	SUB GRUPO	ORIGEN	DETALLE	F.F.	O.F.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCION
100	150	153	70	30	11	INGRESOS CORRIENTES	2.293.926.970	1.627.187.955	3.921.114.925	3.650.145.711	3.650.145.711	93
						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.293.926.970	1.627.187.955	3.921.114.925	3.650.145.711	3.650.145.711	93
						APORTES DEL GOB. CENTRAL CON ROYALTIES Y COMPENSACIONES	2.293.926.970	1.627.187.955	3.921.114.925	3.650.145.711	3.650.145.711	93
200	220	223	70	30	92	INGRESOS DE CAPITAL	9.175.707.881	9.347.984.173	18.523.692.054	18.215.327.721	18.215.327.721	98
						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.175.707.881	9.347.984.173	18.523.692.054	18.215.327.721	18.215.327.721	98
						APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	0	2.839.232.354	2.839.232.354	3.614.744.862	3.614.744.862	127
						APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	9.175.707.881	6.508.751.819	15.684.459.700	14.600.582.859	14.600.582.859	93
300	340	343	21	30	11	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	100
						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	100
						SALDO INICIAL DE CAJA	0	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	100
						RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - ROYALTIES	0	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	7.394.494.078	100
						TOTAL GENERAL:	11.469.634.851	18.989.666.206	29.899.301.057	28.259.967.510	28.259.967.510	98

Empleado digitalmente por
JORGE LIDIO VILLAMAYOR VARGAS
FECHA: 2025/01/28 08:44:28
431307

Empleado digitalmente por
LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
FECHA: 2025/01/28 08:44:28
431307

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

S.D.I.
ANEXO B-06-06
USUARIO: 03017201
PAGINA: 1 DE 1

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS FONACIDE
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

GRUPO	SUB GRUPO	ORIGEN	DETALLE	F.F.	O.F.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCION
100	150	153	70	30	3	INGRESOS CORRIENTES	1.453.914.001	-939.640.484	514.273.517	514.273.517	514.273.517	100
						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.453.914.001	-939.640.484	514.273.517	514.273.517	514.273.517	100
						APORTES DEL GOB. CENTRAL CON ROYALTIES Y COMPENSACIONES	1.453.914.001	-939.640.484	514.273.517	514.273.517	514.273.517	100
200	220	223	70	30	3	INGRESOS DE CAPITAL	3.392.466.002	-2.192.494.463	1.199.971.539	1.199.971.539	1.199.971.539	100
						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.392.466.002	-2.192.494.463	1.199.971.539	1.199.971.539	1.199.971.539	100
						APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	3.392.466.002	-2.192.494.463	1.199.971.539	1.199.971.539	1.199.971.539	100
						APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	3.392.466.002	-2.192.494.463	1.199.971.539	1.199.971.539	1.199.971.539	100
300	340	343	21	30	3	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	100
						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	100
						SALDO INICIAL DE CAJA	0	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	100
						RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - ROYALTIES	0	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	1.284.657.091	100
						TOTAL GENERAL:	4.846.380.003	-1.847.477.856	2.998.902.147	2.998.902.147	2.998.902.147	100

Empleado digitalmente por
JORGE LIDIO VILLAMAYOR VARGAS
FECHA: 2025/01/28 08:44:28
431307

Empleado digitalmente por
LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
FECHA: 2025/01/28 08:44:28
431307



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

S.D.I.
ANEXO B-06-07
USUARIO: 3017201
PAGINA 1 DE 3

NIVEL: 30 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

OBJ. DEL GASTO	F.F.	O.F.	DPT.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTADO	PAGADO	OBLIG. PEND. DE PAGO
100	30			SERVICIOS PERSONALES	27.833.670.892	4.588.095.822	32.421.766.714	31.801.453.260	620.313.454	29.853.167.890	1.948.285.370
110	30			REMUNERACIONES BÁSICAS	9.529.832.000	-119.036.829	9.410.795.171	9.250.841.408	159.953.763	8.799.483.408	451.358.000
111	30	1	11	SUELDOS	5.820.768.000	-211.970.163	5.608.797.837	5.463.437.658	145.360.179	5.020.079.658	443.358.000
112	30	1	11	DIETAS	1.728.000.000	104.000.000	1.832.000.000	1.832.000.000	0	1.832.000.000	0
113	30	1	11	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.248.000.000	-2.600.000	1.245.400.000	1.245.333.333	66.667	1.237.333.333	8.000.000
114	30	1	11	AGUINALDO	733.064.000	-8.466.666	724.597.334	710.070.417	14.526.917	710.070.417	0
130	20			ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	1.390.926.800	881.843.495	2.272.770.295	2.117.284.446	155.485.849	2.099.387.326	17.897.120
133	20	699	11	BONIFICACIONES	0	85.525.000	85.525.000	73.475.000	12.050.000	73.475.000	0
133	30	1	11	BONIFICACIONES	469.500.000	289.866.666	759.366.666	733.111.218	26.255.448	729.111.218	4.000.000
134	30	1	11	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	637.626.800	8.261.829	645.888.629	592.484.862	53.403.767	592.484.862	0
135	20	699	11	BONIFICACIONES POR VENTAS Y COBRANZAS	0	158.415.000	158.415.000	158.150.118	264.882	158.150.118	0
135	30	1	11	BONIFICACIONES POR VENTAS Y COBRANZAS	230.000.000	335.275.000	565.275.000	518.279.915	46.995.085	509.182.795	9.097.120
137	20	699	11	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	0	12.600.000	12.600.000	12.400.000	200.000	10.000.000	2.400.000
137	30	1	11	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	53.800.000	-8.100.000	45.700.000	29.383.333	16.316.667	26.983.333	2.400.000
140	30			PERSONAL CONTRATADO	16.598.690.000	4.104.601.757	20.703.291.757	20.399.622.331	303.669.426	18.932.554.331	1.467.068.000
142	30	1	11	CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SALUD	708.400.000	-127.000.000	581.400.000	565.472.500	15.927.500	524.692.500	40.780.000
143	30	1	11	CONTRATACIÓN OCASIONAL DEL PERSONAL DOCENTE Y DE BLANCO	266.380.000	-124.000.000	142.380.000	71.880.666	70.499.334	64.374.666	7.506.000
143	30	7	11	CONTRATACIÓN OCASIONAL DEL PERSONAL DOCENTE Y DE BLANCO	360.000.000	0	360.000.000	360.000.000	0	360.000.000	0
144	20	699	11	JORNALES	0	4.141.893.845	4.141.893.845	4.134.489.667	7.404.178	3.187.172.908	947.316.759
144	30	1	11	JORNALES	13.274.790.000	-706.442.000	12.568.348.000	12.539.462.600	28.885.400	12.071.597.359	467.865.241
144	30	11	11	JORNALES	1.100.000.000	813.593.977	1.913.593.977	1.820.658.000	92.935.977	1.820.658.000	0
145	20	699	11	HONORARIOS PROFESIONALES	0	11.000.000	11.000.000	9.000.000	2.000.000	9.000.000	0
145	30	1	11	HONORARIOS PROFESIONALES	703.120.000	95.555.935	798.675.935	777.230.000	21.445.935	773.630.000	3.600.000
145	30	11	11	HONORARIOS PROFESIONALES	150.000.000	0	150.000.000	121.428.898	28.571.102	121.428.898	0
147	30	1	11	CONTRATACIONES DE PERS. P/PROGRAMAS ALIMENT. ESC. CONTR SANIT. Y	36.000.000	0	36.000.000	0	36.000.000	0	0
190	30			OTROS GASTOS DEL PERSONAL	314.222.092	-279.312.601	34.909.491	33.705.075	1.204.416	21.742.825	11.962.250
191	30	1	11	SUBSIDIO PARA LA SALUD	0	12.000.000	12.000.000	11.962.250	37.750	0	11.962.250
199	30	1	11	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	314.222.092	-291.312.601	22.909.491	21.742.825	1.166.666	21.742.825	0
200	30			SERVICIOS NO PERSONALES	3.214.782.274	-537.400.106	2.677.382.168	1.772.158.577	905.223.591	1.476.052.094	296.106.483
210	30			SERVICIOS BÁSICOS	425.200.000	-80.000.000	345.200.000	278.846.962	66.353.038	245.869.962	32.977.000
211	30	1	11	ENERGÍA ELÉCTRICA	385.200.000	-80.000.000	305.200.000	247.809.257	57.390.743	214.832.257	32.977.000
212	30	1	11	AGUA	25.000.000	0	25.000.000	24.398.126	601.874	24.398.126	0
214	30	1	11	TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	15.000.000	0	15.000.000	6.639.579	8.360.421	6.639.579	0
220	30			TRANSPORTE Y ALMACENAJE	40.000.000	-20.000.000	20.000.000	3.600.000	16.400.000	3.600.000	0
223	30	1	11	TRANSPORTE DE PERSONAS	40.000.000	-20.000.000	20.000.000	3.600.000	16.400.000	3.600.000	0
230	30			PASAJES Y VIÁTICOS	116.047.974	-60.000.000	56.047.974	0	56.047.974	0	0
232	30	1	11	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	106.047.974	-50.000.000	56.047.974	0	56.047.974	0	0
239	30	1	11	PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS	10.000.000	-10.000.000	0	0	0	0	0
240	30			GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	828.210.000	404.299.894	1.230.509.894	796.072.917	434.436.977	633.559.446	162.513.471
241	30	1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	128.910.000	-16.000.000	112.910.000	78.190.000	34.720.000	78.190.000	0
242	30	1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	101.300.000	159.000.000	260.300.000	190.704.317	69.595.683	188.632.317	2.072.000
243	30	1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y	25.000.000	70.800.000	95.800.000	89.149.500	6.650.500	85.429.500	3.720.000
243	30	11	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y	300.000.000	274.499.894	574.499.894	319.784.100	254.715.794	163.062.629	156.721.471
244	30	1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	120.000.000	31.000.000	151.000.000	109.895.000	41.105.000	109.895.000	0
245	30	1	11	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	105.000.000	-100.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0	0
246	30	1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	35.000.000	-15.000.000	20.000.000	6.250.000	13.750.000	6.250.000	0
247	30	1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OBRAS	10.000.000	0	10.000.000	2.100.000	7.900.000	2.100.000	0
248	30	1	11	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0
250	30			ALQUILERES Y DERECHOS	330.000.000	-320.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0	0
254	30	1	11	ALQUILER EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	330.000.000	-320.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0	0
260	30			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	735.974.300	-174.700.000	561.274.300	458.025.588	103.248.712	424.238.488	33.787.100
261	30	1	11	DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	369.474.300	-243.500.000	125.974.300	63.278.750	62.695.550	39.278.750	24.000.000
262	30	1	11	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	106.500.000	69.800.000	176.300.000	159.090.640	17.209.360	150.119.540	8.971.100
263	30	1	11	SERVICIOS BANCARIOS	80.000.000	-5.000.000	75.000.000	73.711.024	1.288.976	73.711.024	0
268	30	1	11	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	170.000.000	4.000.000	174.000.000	161.121.616	12.878.384	160.305.616	816.000
269	30	1	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	10.000.000	0	10.000.000	823.558	9.176.442	823.558	0
280	30			OTROS SERVICIOS EN GENERAL	701.350.000	-267.000.000	434.350.000	235.613.110	198.736.890	168.784.198	66.828.912
281	30	1	11	SERVICIOS DE CEREMONIAL	151.350.000	-33.000.000	118.350.000	30.534.000	87.816.000	24.934.000	5.600.000
282	30	1	11	SERVICIOS DE VIGILANCIA	150.000.000	-150.000.000	0	0	0	0	0
284	30	1	11	SERVICIOS DE CATERING	15.000.000	0	15.000.000	12.796.700	2.203.300	12.796.700	0
288	30	1	11	SERVICIOS EN GENERAL	335.000.000	-90.000.000	245.000.000	147.353.500	97.646.500	86.124.588	61.228.912
289	30	1	11	OTROS SERVICIOS VARIOS	50.000.000	6.000.000	56.000.000	44.928.910	11.071.090	44.928.910	0
290	30			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	40.000.000	-20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0	0
293	30	1	11	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	40.000.000	-20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0	0
300	30			BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	3.797.778.527	-114.879.163	3.682.899.364	2.490.816.992	1.192.082.372	2.406.309.462	84.507.530
310	30			PRODUCTOS ALIMENTICIOS	50.000.000	70.000.000	120.000.000	101.991.472	18.008.528	101.271.472	720.000



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

S.D.I.
ANEXO B-06-07
USUARIO: i3017201
PAGINA 2 DE 3

NIVEL: 30 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Table with columns: OBI. DEL GASTO, F.F., O.F., DPT., DESCRIPCION, PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICADO, PRESUPUESTO VIGENTE, OBLIGADO, SALDO PRESUPUESTADO, PAGADO, OBLIG. PEND. DE PAGO. It lists various budget items and their financial details.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

S.D.I.
ANEXO B-06-07
USUARIO: I3017201
PAGINA 3 DE 3

NIVEL: 30 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

OBJ. DEL GASTO	F.F.	O.F.	DPT.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTADO	PAGADO	OBLIG. PEND. DE PAGO
538	30	11	11	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	120.000.000	-120.000.000	0	0	0	0	0
540	30			ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	1.012.200.000	698.000.000	1.710.200.000	1.078.160.600	632.039.400	1.078.160.600	0
541	30	1	11	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	262.200.000	178.000.000	440.200.000	147.977.600	282.222.400	147.977.600	0
541	30	3	11	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	600.000.000	400.000.000	1.000.000.000	921.110.000	78.890.000	921.110.000	0
542	30	11	11	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	50.000.000	0	50.000.000	0	50.000.000	0	0
543	30	1	11	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACION	0	10.000.000	10.000.000	9.073.000	927.000	9.073.000	0
543	30	11	11	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACION	100.000.000	110.000.000	210.000.000	0	210.000.000	0	0
700	30			SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.420.110.423	1.681.687.402	8.101.797.825	6.511.231.670	1.590.566.155	6.511.231.670	0
710	30			INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	420.110.423	91.121.247	511.231.670	511.231.670	0	511.231.670	0
713	30	1	11	INTERESES DE LA DEUDA CON EL SECTOR PRIVADO	420.110.423	91.121.247	511.231.670	511.231.670	0	511.231.670	0
730	20			AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	6.000.000.000	1.590.566.155	7.590.566.155	6.000.000.000	1.590.566.155	6.000.000.000	0
733	20	699	11	AMORTIZACION DE LA DEUDA CON EL SECTOR PRIVADO	0	1.590.566.155	1.590.566.155	0	1.590.566.155	0	0
733	30	1	11	AMORTIZACION DE LA DEUDA CON EL SECTOR PRIVADO	6.000.000.000	0	6.000.000.000	6.000.000.000	0	6.000.000.000	0
800	30			TRANSFERENCIAS	9.866.814.001	231.490.999	10.098.305.000	10.017.184.296	81.120.704	9.107.296.361	909.887.935
810	30			TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	210.000.000	41.500.000	251.500.000	249.461.100	2.038.900	249.461.100	0
814	30	1	11	TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES POR COPARTICIPACIÓN JUEGOS DE AZAR	210.000.000	41.500.000	251.500.000	249.461.100	2.038.900	249.461.100	0
830	30			OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	4.184.400.000	1.418.755.000	5.603.155.000	5.529.375.333	73.779.667	4.670.619.898	858.755.435
833	30	1	11	TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	1.500.000.000	580.000.000	2.080.000.000	2.045.725.081	34.274.919	2.045.725.081	0
834	30	1	11	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO Y A ORGANISMOS	1.100.000.000	235.000.000	1.335.000.000	1.334.458.001	541.999	475.702.566	858.755.435
836	30	1	11	TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES MUNICIPALES	14.400.000	0	14.400.000	8.000.000	6.400.000	8.000.000	0
839	30	1	11	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	1.570.000.000	803.755.000	2.173.755.000	2.141.192.251	32.562.749	2.141.192.251	0
840	30			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5.472.414.001	-1.481.264.001	3.991.150.000	3.989.462.701	1.687.299	3.938.330.201	51.132.500
841	30	1	11	BECAS	15.000.000	-15.000.000	0	0	0	0	0
842	30	1	11	APORTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	560.000.000	-210.000.000	350.000.000	350.000.000	0	350.000.000	0
845	30	1	11	INDEMNIZACIONES	100.000.000	-74.000.000	26.000.000	25.997.357	2.643	23.397.357	2.600.000
846	30	1	11	SUBSIDIOS Y ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS Y FAMILIAS DEL SECTOR	212.500.000	6.200.000	218.700.000	218.000.000	700.000	213.800.000	4.200.000
848	30	1	11	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	2.371.000.000	-2.371.000.000	0	0	0	0	0
848	30	3	11	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1.453.914.001	-1.453.914.001	0	0	0	0	0
849	30	1	11	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	760.000.000	2.636.450.000	3.396.450.000	3.395.465.344	984.656	3.351.132.844	44.332.500
870	30			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0	252.500.000	252.500.000	248.885.162	3.614.838	248.885.162	0
874	30	1	11	APORTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	252.500.000	252.500.000	248.885.162	3.614.838	248.885.162	0
900	30			OTROS GASTOS	365.000.000	531.779.000	896.779.000	889.375.998	7.403.002	834.720.785	54.655.213
910	30			PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	365.000.000	400.847.000	765.847.000	759.029.648	6.817.352	759.029.648	0
910	30	1	11	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	365.000.000	400.847.000	765.847.000	759.029.648	6.817.352	759.029.648	0
960	30			DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE EJERCICIOS	0	130.932.000	130.932.000	130.346.350	585.650	75.691.137	54.655.213
960	30	1	11	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE EJERCICIOS	0	130.932.000	130.932.000	130.346.350	585.650	75.691.137	54.655.213
TOTAL GENERAL:					73.500.000.000	23.713.256.773	97.213.256.773	68.468.090.704	28.745.166.069	64.696.878.483	3.771.212.221

JORGE LIDIO
VILLAMAYOR
VARGAS

Firmado digitalmente por JORGE
LIDIO VILLAMAYOR VARGAS
Fecha: 2025.01.28 08:45:53 -0300'

LAURA CRISTINA
GAMARRA DE
TALAVERA

Firmado digitalmente por
LAURA CRISTINA GAMARRA
DE TALAVERA
Fecha: 2025.01.28 08:44:28
-0300'



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO FONACIDE

DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Table with columns: OBL. GASTO, DEL, F.F., O.F., DPT., DESCRIPCIÓN, PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICADO, PRESUPUESTO VIGENTE, OBLIGADO, SALDO PRESUPUESTADO, PAGADO, OBLIG. PEND. DE PAGO. Includes rows for INVERSION FISICA, CONSTRUCCIONES, and TRANSFERENCIAS.

TOTAL GENERAL: 4.946.380,00 -1.847.477,856 2.998.902,147 1.996.824,219 1.002.077,928 1.996.824,219

JORGE LUDJO VILLAMAYOR VARGAS
LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVEIRA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO ROYALTIES

DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Table with columns: OBL. GASTO, DEL, F.F., O.F., DPT., DESCRIPCIÓN, PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICADO, PRESUPUESTO VIGENTE, OBLIGADO, SALDO PRESUPUESTADO, PAGADO, OBLIG. PEND. DE PAGO. Includes rows for SERVICIOS PERSONALES, PERSONAL CONTRATADO, JORNALES, and HONORARIOS PROFESIONALES.

TOTAL GENERAL: 11.469.634,851 18.369.666,206 29.839.301,057 15.179.276,106 14.660.024,951 14.507.961,977 671.314,129

JORGE LUDJO VILLAMAYOR VARGAS
LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVEIRA



BALANCE GENERAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

BALANCE GENERAL
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

S.D.I.
ANEXO B-06-01
USUARIO: i3017201
PAGINA 1 DE 2

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

CODIGO	CUENTAS DENOMINACION	BALANCE	
		ACTIVO	PASIVO y PN
2.0.0.00.00.00.000	ACTIVO	66.791.303.989	0
2.1.0.00.00.00.000	CORRIENTE	23.464.517.643	0
2.1.1.00.00.00.000	Disponible	23.211.654.718	0
2.1.1.01.00.00.000	Caja	879.460.559	0
2.1.1.01.01.00.000	Fondo Fijo	110.462.456	0
2.1.1.01.02.00.000	Recaudaciones A Depositar	768.998.103	0
2.1.1.04.00.00.000	Bancos	22.331.594.159	0
2.1.1.04.01.00.000	BNF Cta.Cte. 122203/0 Royalties y Compesaciones	10.726.604.670	0
2.1.1.04.02.00.000	BNF Cta.Cte. 122391/0 Administrativa	4.791.659	0
2.1.1.04.03.00.000	BNF Cta. Cte. 122392/1 Sueldos y otras Remuneraciones	9.574.039	0
2.1.1.04.04.00.000	BNF Cta. Cte. 122393/2 Juegos de Azar	34.009.274	0
2.1.1.04.05.00.000	BNF Cta.Cte. 122394/3 Retenciones Varias	1.299.431.487	0
2.1.1.04.06.00.000	BNF Cta.Cte.122395/4 G.D.C y M.M.R (M.H.)	2.525.333	0
2.1.1.04.07.00.000	BNF Cta.Cte.122922/6 Fondos de Pavimentacion	32.404.642	0
2.1.1.04.08.00.000	BNF Cta.Cte. 122980/6 FONACIDE	491.801.982	0
2.1.1.04.09.00.000	BNF Cta.Cte.123017/6 Adm. Ley 4980	5.549.580	0
2.1.1.04.10.00.000	BNF Cta.Cte.123018/7 MH-SNC LEY 5513/15	10.028.050	0
2.1.1.04.11.00.000	Banco Continental SAECA Cta.Cte.676024-01 Menores Recursos	256.759.990	0
2.1.1.04.12.00.000	Banco Continental SAECA Cta.Cte.676063-02 MH-SNC LEY 5512/15	3.274.562.463	0
2.1.1.04.13.00.000	Banco Continental SAECA Cta.Cte.676044-06 Fondos de Pav	1.790.005.137	0
2.1.1.04.14.00.000	Banco Continental SAECA Cta.Cte.676005-03 Administrativa	3.402.901	0
2.1.1.04.15.00.000	Banco Continental SAECA.- Sueldos y Otras Remuneraciones	57.260.691	0
2.1.1.04.16.00.000	CMA Capiata Ltda- Cta.7228	23.081.196	0
2.1.1.04.17.00.000	BNF Cta.Cte.123191/5 Alimentación Escolar	519.614.951	0
2.1.1.04.18.00.000	Banco Continental SAECA. Retenciones IVA	128.921.645	0
2.1.1.04.19.00.000	Administrativa Bancard Cta. Cte. 692338291101	39.777.120	0
2.1.1.04.20.00.000	Administrativa Sudameris Cta.Cte.8064196	25.298.687	0
2.1.1.04.21.00.000	Banco Continental SAECA.Cta.Cte.492359451308	3.596.188.662	0
2.1.1.05.00.00.000	Cheques Devueltos	600.000	0
2.1.1.05.01.00.000	Cheques devueltos	600.000	0
2.1.9.00.00.00.000	Otros Activos Corrientes	252.862.925	0
2.1.9.05.00.00.000	Otros Deudores Varios	252.862.925	0
2.1.9.05.01.00.000	Gastos a Devengar	252.862.925	0
2.2.0.00.00.00.000	NO CORRIENTE	1.160.971.473	0
2.2.5.00.00.00.000	Depósitos Restringidos	1.160.971.473	0
2.2.5.03.00.00.000	Cuentas Bancarias Con Embargos Preventivos	1.160.971.473	0
2.2.5.03.01.00.000	Cuentas Embargadas por Oficio Judicial	1.160.971.473	0
2.3.0.00.00.00.000	PERMANENTE	42.165.814.873	0
2.3.2.00.00.00.000	Activo Fijo	42.165.814.873	0
2.3.2.01.00.00.000	Activos De Uso Institucional	66.000.424.185	0
2.3.2.01.01.00.000	Edificaciones	34.206.316.343	0
2.3.2.01.03.00.000	Equipos De Transporte	5.398.622.083	0
2.3.2.01.04.00.000	Maquinas Y Equipos De Oficina	119.241.364	0
2.3.2.01.05.00.000	Equipos De Computacion	1.414.646.586	0
2.3.2.01.06.00.000	Maquinarias y Equipos Agropecuarios	233.769.485	0
2.3.2.01.07.00.000	Maquinarias Y Equipos De Construccion	11.587.649.217	0
2.3.2.01.08.00.000	Maquinarias y Equipos Industriales	125.792.929	0
2.3.2.01.09.00.000	Equipos de Salud y Laboratorios	233.744.347	0
2.3.2.01.10.00.000	Equipos de Enseñanza Y Recreacionales	44.222.943	0
2.3.2.01.11.00.000	Equipos de Comunicacion	141.519.345	0
2.3.2.01.12.00.000	Muebles Y Enseres	1.167.337.014	0
2.3.2.01.14.00.000	Herramientas, Aparatos Y Equipos Varios	1.024.166.833	0
2.3.2.01.17.00.000	Terrenos	9.775.002.800	0
2.3.2.01.18.00.000	Biblioteca y Museos	913.657	0
2.3.2.01.22.00.000	Activos Intangibles por Estudios de Proyectos de Inversion	527.479.239	0
2.3.2.05.00.00.000	Estudios Y Proyectos De Inversión	72.500.000	0
2.3.2.05.01.00.000	Estudios y Proyectos de Inversion PFM	72.500.000	0
2.3.2.06.00.00.000	Depreciaciones Acumuladas	-23.907.109.312	0
2.3.2.06.01.00.000	Deprec. Acumul. De Edificaciones	-9.976.708.273	0
2.3.2.06.03.00.000	Deprec. Acumul. de Equipos De Transporte	-3.673.459.726	0
2.3.2.06.04.00.000	Deprec. Acumul. de Maquinas y Equipos de Oficina	-96.994.127	0
2.3.2.06.05.00.000	Deprec. Acum. De Equipos De Computacion	-1.125.246.296	0
2.3.2.06.06.00.000	Deprec.Acum.De Maq.y Equipos Agropecuarios	-29.056.613	0
2.3.2.06.07.00.000	Deprec. Acumul. de Maquinarias y Equipos de Construccion	-6.510.139.121	0
2.3.2.06.08.00.000	Deprec.Acumul. de Maquinarias y Equipos Industriales	-113.213.631	0
2.3.2.06.09.00.000	Deprec. Acumul. de Equipos de Salud y Laboratorio	-210.369.794	0



BALANCE GENERAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. – G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

BALANCE GENERAL
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

S.D.I.
ANEXO B-06-01
USUARIO: I3017201
PAGINA 2 DE 2

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

CUENTAS		BALANCE	
CODIGO	DENOMINACION	ACTIVO	PASIVO y PN
2.3.2.06.10.00.000	Deprec. Acum. De Equipos de Enseñanza Y Recreacionales	-20.551.874	0
2.3.2.06.11.00.000	Deprec. Acum. De Equipos De Comunicacion	-104.554.571	0
2.3.2.06.12.00.000	Deprec. Acum. De Muebles Y Enseres	-880.590.892	0
2.3.2.06.14.00.000	Deprec. Acum. De Herramientas, Aparatos Y Equipos Varios	-841.618.043	0
2.3.2.06.23.00.000	Deprec.Acumul. por Programas y Sistemas de Computacion	-324.606.351	0
4.0.0.00.00.00.000	PASIVO	0	14.557.803.162
4.1.0.00.00.00.000	CORRIENTE	0	12.775.068.735
4.1.2.00.00.00.000	Préstamos De Corto Plazo	0	6.000.000.000
4.1.2.01.00.00.000	Préstamos De La Banca Nacional	0	6.000.000.000
4.1.2.01.01.00.000	Prestamos de Cooperativa Capiatá	0	6.000.000.000
4.1.4.00.00.00.000	Otras Deudas Corrientes	0	700.811.158
4.1.4.03.00.00.000	Proveedores De Bienes Y Servicios F.F. 30	0	2.378.515
4.1.4.03.01.00.000	Otros Proveedores y Varios	0	2.378.515
4.1.4.07.00.00.000	Otras Cuentas Pasivas	0	698.432.643
4.1.4.07.01.00.000	Recursos A distribuir	0	151.759.646
4.1.4.07.02.00.000	Deudas al Sistema de Pensiones y Jubilaciones	0	300.000.000
4.1.4.07.03.00.000	Deudas por Compromisos Financieros	0	246.672.997
4.1.5.00.00.00.000	Retenciones Y Garantías	0	682.615.738
4.1.5.02.00.00.000	Por Anticipo De Impuestos	0	146.612.280
4.1.5.02.01.00.000	Impuesto Al Valor Agregado	0	146.612.280
4.1.5.03.00.00.000	Por Retenciones Caucionales	0	379.329.426
4.1.5.03.01.00.000	Por Construccion de Obras - Fondos de Reparó	0	379.329.426
4.1.5.04.00.00.000	Por Retencion De Tasas Y Contribuciones	0	146.640.340
4.1.5.04.02.00.000	Contribuciones al Sistema de Jubilaciones y Pensiones	0	146.640.340
4.1.5.05.00.00.000	Retenciones Varias Por Pagar	0	10.033.692
4.1.5.05.01.00.000	Otras Retenciones Varias por Pagar	0	10.033.692
4.1.7.00.00.00.000	Obligaciones Presupuestarias	0	5.391.641.839
4.1.7.1.00.00.00.000	Obligaciones Presupuestarias	0	5.391.641.839
4.1.7.1.01.00.00.000	Obligaciones Presupuestaria	0	5.391.641.839
4.2.0.00.00.00.000	NO CORRIENTE	0	1.782.734.427
4.2.2.00.00.00.000	Otras Deudas No Corrientes	0	1.782.734.427
4.2.2.06.00.00.000	Otras Obligaciones No Corrientes	0	1.782.734.427
4.2.2.06.01.00.000	Otras Obligaciones No Corrientes	0	1.782.734.427
8.0.0.00.00.00.000	PATRIMONIO NETO	0	37.935.052.558
8.1.0.00.00.00.000	CAPITAL	0	9.903.900.387
8.1.1.00.00.00.000	Capital Suscrito	0	9.903.900.387
8.1.1.07.00.00.000	Patrimonio De La Administración Municipal	0	9.903.900.387
8.1.1.07.01.00.000	Patrimonio de La Administracion Municipal	0	9.903.900.387
8.2.0.00.00.00.000	RESERVAS	0	17.941.442.315
8.2.2.00.00.00.000	Reserva De Revalúo	0	17.941.442.315
8.2.2.01.00.00.000	Activos De Uso Institucional	0	17.941.442.315
8.2.2.01.01.00.000	Revalorizacion De Activos	0	17.941.442.315
8.4.0.00.00.00.000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	10.089.709.856
8.4.1.00.00.00.000	Resultados Ejercicios Anteriores	0	10.089.709.856
8.4.1.01.00.00.000	Utilidades Acumuladas	0	10.089.709.856
8.4.1.01.01.00.000	Utilidad Acomulada	0	10.089.709.856
		SUBTOTAL:	66.791.303.989 52.492.855.720
		RESULTADO:	14.298.448.269
		TOTAL:	66.791.303.989 66.791.303.989

JORGE LIDIO
VILLAMAYOR
VARGAS

Firmado digitalmente por JORGE
LIDIO VILLAMAYOR VARGAS
Fecha: 2025.01.28 08:45:53 -03'00'

LAURA CRISTINA
GAMARRA DE
TALAVERA

Firmado digitalmente por
LAURA CRISTINA GAMARRA
DE TALAVERA
Fecha: 2025.01.28 08:44:28
-03'00'



BALANCE GENERAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
V.A.F. - G.G.F.E. - D.G.C.P.
27/01/2025 03:11

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

S.D.I.
ANEXO B-06-02
USUARIO: i3017201
PAGINA 1 DE 2

NIVEL: 30 ENTIDAD: 172 - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

CODIGO	DESCRIPCION	GESTION ECONOMICA	
		GASTOS	INGRESOS
3.0.0.00.00.00.000	EGRESOS DE GESTION	70.619.787.544	0
3.2.0.00.00.00.000	GASTOS OPERACIONALES	60.749.567.952	0
3.2.1.00.00.00.000	Gastos De Administración	60.238.336.282	0
3.2.1.01.00.00.000	Servicios Personales	31.801.453.260	0
3.2.1.01.01.00.000	Servicios Personales	31.801.453.260	0
3.2.1.02.00.00.000	Servicios No Personales	1.772.159.177	0
3.2.1.02.01.00.000	Servicios No Personales	1.772.159.177	0
3.2.1.03.00.00.000	Bienes De Consumo E Insumos	2.490.816.992	0
3.2.1.03.01.00.000	Bienes De Consumo E Insumos	2.490.816.992	0
3.2.1.04.00.00.000	Transferencias	10.017.184.296	0
3.2.1.04.01.00.000	Transferencias	10.017.184.296	0
3.2.1.07.00.00.000	Gastos Por Obras De Uso Publico	11.779.627.346	0
3.2.1.07.01.00.000	Gastos de Construccion De Obras De Usos Publico	8.923.530.027	0
3.2.1.07.02.00.000	Otros Gasto de Inversion Publica	2.856.097.319	0
3.2.1.11.00.00.000	Baja De Bienes	73.843.800	0
3.2.1.11.01.00.000	Gastos por Bajas de bienes	73.843.800	0
3.2.1.13.00.00.000	Otros Gastos	759.029.648	0
3.2.1.13.01.00.000	Otros Gastos	759.029.648	0
3.2.1.14.00.00.000	Depreciaciones Del Ejercicio	1.544.221.763	0
3.2.1.14.01.00.000	Depreciaciones del Ejercicios	1.544.221.763	0
3.2.3.00.00.00.000	Gastos Financieros	511.231.670	0
3.2.3.03.00.00.000	Intereses Y Comisiones - Deuda Interna -	511.231.670	0
3.2.3.03.01.00.000	Intereses y Comisiones de la Deuda Publica Interna	511.231.670	0
3.3.0.00.00.00.000	GASTOS EXTRAORDINARIOS	9.870.219.592	0
3.3.3.00.00.00.000	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	9.870.219.592	0
3.3.3.01.00.00.000	Ajustes De Debito	9.870.219.592	0
3.3.3.01.09.00.000	Por Afectación Presupuestaria de saldos	9.870.219.592	0
5.0.0.00.00.00.000	INGRESOS	0	84.918.235.813
5.1.0.00.00.00.000	INGRESOS CORRIENTES	0	75.015.227.332
5.1.1.00.00.00.000	Ingresos Tributarios	0	34.512.733.669
5.1.1.01.00.00.000	Impuestos Directos	0	23.027.136.672
5.1.1.01.01.00.000	Impuestos Directos	0	23.027.136.672
5.1.1.02.00.00.000	Impuestos Indirectos	0	11.485.596.997
5.1.1.02.01.00.000	Impuestos Indirectos	0	11.485.596.997
5.1.3.00.00.00.000	Ing.No Tributarios, Regalias Y Transferencias	0	29.780.150.807
5.1.3.02.00.00.000	Tasas Y Derechos	0	1.034.741.821
5.1.3.02.01.00.000	Tasas Y Derechos	0	1.034.741.821
5.1.3.03.00.00.000	Multas Y Otros Derechos No Tributarios	0	126.431.844
5.1.3.03.01.00.000	Multas Y Derechos No Tributarios	0	126.431.844
5.1.3.04.00.00.000	Transferencias	0	24.470.024.338
5.1.3.04.01.00.000	Transferencias	0	24.470.024.338
5.1.3.06.00.00.000	Arrendamientos De Inmuebles, Tierras Y Terrenos	0	687.223.320
5.1.3.06.01.00.000	Arrendamientos De Inmuebles, Tierras, Terrenos Y Otros	0	687.223.320
5.1.3.11.00.00.000	Otros Ingresos	0	3.461.729.484
5.1.3.11.01.00.000	Otros Ingresos	0	3.461.729.484
5.1.4.00.00.00.000	Venta De Bienes Y Servicios De La Administración Pública	0	10.722.342.856
5.1.4.01.00.00.000	Venta De Bienes	0	843.480.000
5.1.4.01.01.00.000	Venta de Bienes	0	843.480.000
5.1.4.02.00.00.000	Ventas De Servicios	0	9.878.862.856
5.1.4.02.01.00.000	Venta de Servicios	0	9.878.862.856
5.2.0.00.00.00.000	INGRESOS DE OPERACION	0	32.788.889
5.2.1.00.00.00.000	Ingresos De Operación De Empresas E Industrias	0	32.788.889
5.2.1.01.00.00.000	Ingresos Por Ventas De Bienes	0	32.788.889
5.2.1.01.10.00.000	Ventas de Activos de Capital	0	32.788.889
5.6.0.00.00.00.000	ACTUALIZACIONES	0	9.870.219.592
5.6.1.00.00.00.000	Regularizacion Y Ajustes Presupuestarios	0	9.870.219.592
5.6.1.01.00.00.000	Actualizaciones Del Crédito	0	9.870.219.592
5.6.1.01.15.00.000	Afectación Presupuestaria de Saldos	0	9.870.219.592
SUBTOTAL:		70.619.787.544	84.918.235.813
RESULTADO:		14.298.448.269	
TOTAL:		84.918.235.813	84.918.235.813

JORGE LIDIO
VILLAMAYOR
VARGAS

Firmado digitalmente por JORGE LIDIO VILLAMAYOR VARGAS
Fecha: 2025.01.28 08:45:53 -03'00'

LAURA CRISTINA
GAMARRA DE
TALAVERA

Firmado digitalmente por LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Fecha: 2025.01.28 08:44:28 -03'00'



Palacete Municipal Ruta PY 02



GOBIERNO MUNICIPAL
Laura Gamarrá
INTENDENTE



www.municipalidad.gov.py
(0228) 634 727

Centro Comunitario Municipal Ruta D027

